



## Corte Suprema de Gibraltar otorga \$38 millones a Chevron en sentencia contra conspiradores ecuatorianos

**SAN RAMÓN, California -- 25 de mayo de 2018** - La Corte Suprema de Gibraltar dictó [una sentencia](#) en contra de Pablo Fajardo, Luis Yanza, Ermel Chávez, el Frente de Defensa de la Amazonía (el "Frente") y Servicios Fromboliere, por su participación en una conspiración para obtener y tratar de ejecutar una sentencia fraudulenta en Ecuador en contra de Chevron Corporation ("Chevron"). La Corte otorgó a Chevron una indemnización de \$38 millones por daños e intereses, y emitió una orden judicial permanente contra los acusados, impidiéndoles asistir o apoyar de cualquier manera el caso contra Chevron.

Fajardo, Yanza y Chávez son directores de Amazonia Recovery Ltd. ("Amazonia"), una compañía con sede en Gibraltar creada para recibir y distribuir los fondos que los cómplices esperaban obtener de la corrupta sentencia ecuatoriana. Amazonia fue establecida en 2012 por Steven Donziger, el principal abogado estadounidense detrás del fraude, y sus asociados. Una corte federal de EE. UU. determinó que Donziger y Fajardo, un abogado ecuatoriano, cometieron extorsión, lavado de dinero, fraude electrónico, violaron la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, manipularon testigos y obstruyeron la justicia. El Frente durante mucho tiempo ha impulsado una mendaz campaña de relaciones públicas contra Chevron para extorsionar a la compañía a llegar a un arreglo. Servicios Fromboliere es una firma de abogados ecuatoriana creada por Fajardo. El Frente y Servicios Fromboliere son accionistas de Amazonia y parte de la extensa red de entidades turbias establecidas por los partícipes en el fraude contra Chevron para tratar de ocultar su conducta ilícita y lucrarse de la misma.

El fallo de hoy es el más reciente en una serie de reveses para Donziger y su equipo, quienes han fallado en sus intentos de ejecutar la sentencia ecuatoriana en varias jurisdicciones.

"Mediante esta sentencia, la Corte Suprema está estableciendo las responsabilidades de los partícipes en esta asociación ilícita por sus acciones", dijo R. Hewitt Pate, vicepresidente jurídico y director legal de Chevron. "En cortes alrededor del mundo, este esquema fraudulento contra Chevron Corporation continúa desmoronándose".

Esta reciente sentencia contra los asociados de Donziger y sus organizaciones de apoyo fue dictada luego de una sentencia contra la misma Amazonia en diciembre de 2015, en la que la Corte Suprema de Gibraltar adjudicó a Chevron \$28 millones en daños, y emitió una orden judicial permanente contra Amazonia, impidiéndole ayudar o apoyar el caso contra Chevron de cualquier manera. La demanda de Chevron contra Amazonia alegó que Amazonia es un vehículo para perpetuar un esquema de fraude contra Chevron, con el propósito expreso de obtener fondos para el esquema, financiar la conspiración de los demandantes, emitir acciones de la compañía a abogados, asesores y financistas involucrados, y recibir y distribuir los fondos que resulten del esquema fraudulento.

En 2015, Chevron entabló demandas similares en Gibraltar contra Fajardo, Yanza y Chávez, y posteriormente, en 2017, demandó también al Frente y a Servicios Fromboliere. A pesar de los

mandatos de la corte, y su condición como directores y accionistas en la empresa de Gibraltar, los demandados ignoraron la citación de la corte y se rehusaron a participar en el proceso judicial. Como resultado, la corte dictó una sentencia en rebeldía en contra de los demandados, adjudicando \$38 millones a Chevron. La indemnización se basó en honorarios legales y otros costos incurridos por Chevron para descubrir y combatir la conspiración en su contra. La corte de Gibraltar también emitió una orden judicial permanente prohibiendo a los demandados continuar participando en el esquema y ordenándoles compensar a Chevron por cualquier gasto futuro en el que incurra para defenderse del fraude.

Además de estos acontecimientos en Gibraltar, los esfuerzos de ejecutar la fraudulenta sentencia ecuatoriana han sido rechazados en Argentina, Brasil, Canadá y Estados Unidos.

En Estados Unidos, en marzo de 2014, el Juez Lewis Kaplan de la Corte Federal para el Distrito Sur de Nueva York, dictaminó que la sentencia ecuatoriana fue producto de fraude y actividad de crimen organizado, encontrándola inejecutable en Estados Unidos, y responsabilizando a Donziger por violaciones a la ley RICO. En su opinión, el juez Kaplan describió a Amazonia como una "sociedad de Gibraltar...a través de la cual se canalizarían los fondos obtenidos de la sentencia".

En Brasil, en 2015, la Fiscalía General emitió una recomendación a la Corte Suprema de Justicia del país para que la sentencia no fuera reconocida para su ejecución, concluyendo que fue "emitida de forma irregular, especialmente bajo evidentes actos de corrupción" y que su reconocimiento violaría el orden público internacional y de Brasil. Posteriormente, en noviembre de 2017, la Corte Suprema de Justicia de Brasil rechazó unánimemente la demanda de reconocimiento y ejecución de la sentencia. El 16 de mayo de 2018, la Corte Suprema de Justicia de Brasil rechazó los intentos de los demandantes para limitar el alcance de su decisión a través de una solicitud de aclaratoria.

De manera similar, en 2016, el Ministerio Público Fiscal de Argentina recomendó que la Corte Nacional de dicho país rechazara la demanda de reconocimiento y ejecución de la sentencia ecuatoriana en ese país. El Juzgado Nacional No. 61 en Buenos Aires desestimó la acción de reconocimiento el 31 de octubre de 2017. Una apelación está pendiente.

En Canadá, en enero de 2017, una corte dictaminó que la sentencia ecuatoriana no podía ser ejecutada contra Chevron Canada Limited, una subsidiaria indirecta de Chevron. Esta decisión fue ratificada en apelación el 23 de mayo de 2018 por la Corte de Apelaciones de Ontario.

Desde que la magnitud del esquema fraudulento de Donziger y su equipo fue revelada, más de una docena de sus aliados han abandonado la causa, incluyendo abogados, consultores ambientales, financistas, inversionistas, empleados y colaboradores ecuatorianos.

*Chevron Corporation es una de las principales compañías integradas de energía a nivel mundial. A través de sus subsidiarias que realizan negocios en todo el mundo, la compañía está involucrada en prácticamente todas las facetas de la industria de energía. Chevron explora, produce y transporta petróleo crudo y gas natural; refina, comercializa y distribuye combustibles para el transporte y lubricantes; fabrica y vende productos petroquímicos y aditivos; genera electricidad; y desarrolla y despliega tecnologías que incrementan el valor del negocio en todos los aspectos de las operaciones de la compañía. Chevron tiene su sede en San Ramón, California. Más información sobre Chevron está disponible en [www.chevron.com](http://www.chevron.com) y más información sobre el juicio fraudulento contra la empresa en Ecuador en [www.juiciocrudo.com](http://www.juiciocrudo.com).*

**Contacto:** James Craig, asesor de comunicaciones de Chevron, +1 (925) 842-1319 (oficina) o +1 (832) 794-1630 (teléfono móvil).